



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PRESUPUESTOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019

**ASISTENTES:**

**Concejal Presidente:**

D. Javier Ramírez

**Vocales:**

Grupo Municipal del Partido Popular

D. Francisco de Borja Carabante

Muntada-Vicepresidente

D. Alfredo Cabezas Ares

D.<sup>a</sup> Raquel Medina Huertas

D.<sup>a</sup> Ángela del Carmen Balarezo

Mesones

D. Luis Javier Osorio Pérez

D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Lluch Ximénez de Embun

Ramonell

D. Gustavo Alain Eustache Soteldo

D. José Luis Ruíz de Castro

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

D. José Mantecón García

D. Miguel Ángel Sánchez Domínguez

D. David Pereda Rodríguez

D.<sup>a</sup> Lucía Martínez Tejedor

D.<sup>a</sup>. Natalia García Gil

D. Joaquín Ruíz López

Grupo Municipal Más Madrid

D.<sup>a</sup>Pilar Perea Moreno- Concejala

D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia González Saugar

D. Rafael Méndez Sastre

D. Alejandro García-Gil Berbería

D. Carlos Buey Villaverde

D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Muñoz Pardo

D. José Luis Pérez García

D. Miguel Ángel Ordinas Montojo

D.<sup>a</sup> Paloma Castro Pérez

Grupo Municipal Socialista

D.<sup>a</sup> Mar Espinar Mesa-Concejala

D.<sup>a</sup> Meritxell Tizón Gutiérrez

D.<sup>a</sup> Cristina Pavón López

D. Antonio Plata Marirrodiga

D. Juan Antonio Fernández Moreno

Grupo Municipal Vox

D. José María Montero Pérez

D. Emilio Hernández Guzmán

Asisten:

D. José Luis Fernández Martínez,

Coordinador del Distrito;

Estuvieron asistidos por:

D.<sup>a</sup> Yolanda Salazar Corredor

Secretaria del Distrito

A las 18:00 horas del día 26 de noviembre de 2019, en el Centro Socio-Cultural Montecarmelo, sito en avenida Santuario de Valverde número 112 de Madrid, se reúne en primera convocatoria la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo, para celebrar sesión extraordinaria de Presupuestos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo plenario del Ayuntamiento de Madrid 23 de diciembre de 2004.

Con carácter previo al comienzo de la sesión, el Sr Concejal Presidente, don Javier Ramírez saluda a todos los miembros de la Junta Municipal y da inicio al Pleno Extraordinario de Presupuestos. A continuación cede la palabra a la Secretaria del Distrito Sra. Salazar que da lectura del punto único del Orden del día.

**Punto único. Informar sobre el proyecto de Presupuesto del Distrito para el año 2020, en los programas presupuestarios responsabilidad de la Junta Municipal de Distrito de Fuencarral-El Pardo**

**La Secretaria** da cuenta de los tiempos de intervención acordados en Junta de Portavoces:

- Concejal Presidente, 15 minutos.
- 1ª Intervención de los Grupos Municipales Vox, PSOE, Más Madrid, 10 minutos
- Réplica Coordinador, Concejal, 5 minutos.
- 2ª Intervención Grupos Municipales Vox, PSOE, Más Madrid, 5 minutos.
- Respuesta Concejal, Coordinador, 3 minutos.
- Cierre Concejal, 4 minutos.

El **Concejal Presidente, Sr. Ramírez** inicia su primera intervención agradeciendo la asistencia a todos los presentes. Expone que este es el primer presupuesto desde que asumió la presidencia indicando que está condicionado por la regla de gasto, el objetivo del déficit y la deuda pública. Continúa explicando que el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid sube un 2,4 % en el apartado de ingresos hasta alcanzar 5.125 millones de euros.

Las nuevas políticas se centrarán en la rebaja de IBI y las bonificaciones para familias numerosas en este impuesto, así como para las transmisiones mortis causa de la vivienda habitual y los locales de negocio. La rebaja en la factura tributaria de 81,9 millones de euros beneficiará a más de dos millones de madrileños.

En el capítulo de gastos se incrementa el presupuesto en más de 7,65 % destacando la subida en inversiones en un 42,04% que alcanza la cantidad de 587 millones de euros. Sube también la inversión en la Áreas de Obras y equipamientos, Medio ambiente y movilidad, así como las inversiones ejecutadas directamente por la Junta.

Los ejes fundamentales del presupuesto para 2020 son la bajada de impuestos mencionada, el presupuesto social y la sostenibilidad ambiental.

En cuanto al presupuesto de los distritos sube en un 8%. Concretamente el distrito de Fuencarral- El Pardo contará con más de 42 millones de euros de crédito inicial (5,18% más que en 2019). El Capítulo II aumenta un 1,10% y el Capítulo VI un 13,53%.

Los principales gastos presupuestarios del distrito son los de carácter social: Familia, Infancia, Integración comunitaria, Emergencia social, Atención a personas mayores y Educación, representan el 73,02% del total del presupuesto.

En cuanto al programa de actividades culturales, se mantiene en los mismos términos la amplia oferta incrementándose este capítulo un 7%.

El programa de actuaciones deportivas se ha presupuestado en términos similares aunque con una subida del 5,74%, y una excepción: la supresión de la subvención nominativa a la Agrupación Deportiva Unión Adarve al haber descendido de categoría.

Reitera que este distrito va a recibir inversiones que suponen un incremento del 88,30 % respecto del año anterior, además del millón de euros ya comprometido que supondrán las inversiones financieramente sostenibles a ejecutar en 2020.

Las inversiones más destacables para este distrito serán: adecuación del túnel sur de Las Tablas, construcción de un aparcamiento disuasorio en Pitis, construcción de un Centro cultural en Las Tablas y Montecarmelo, Construcción de un Centro de Mayores en Mirasierra, acondicionamiento de las pistas deportivas de Mingorrubio, importantes inversiones en las Juntas de Compensación de Arroyofresno y Cantalejo y la adquisición de suelo en la Calle Sardineta para construcción de viario y zona verde.

Finaliza expresando que para cualquier duda de los grupos municipales se encuentra a su disposición.

A continuación cede la palabra al Portavoz del **Grupo Vox, Sr. Montero**.

Este portavoz inicia su intervención enumerando las grandes líneas de actuación por las que trabajará su grupo: bajada de impuestos al mínimo legal, reducción de la deuda del ayuntamiento, cumplimiento de la regla de gasto, lucha contra la corrupción, más inversión en política social, inversiones en beneficio de los madrileños y lucha contra el gasto inútil. Posteriormente explica brevemente cada una de ellas.

Seguidamente hace uso de su turno la **Concejala del Grupo Socialista Sra. Espinar**, quien expone que a su parecer estos presupuestos parecen un anuncio y continúa su exposición mencionando a los Grupos Municipales Ciudadanos y Vox. Cede la palabra a la vocal vecina portavoz de su Grupo en este Distrito.

Para la Portavoz del **Grupo Socialista, Sra Tizón** no hay un modelo claro de distrito en la exposición del Sr. Concejale Presidente. Critica la forma de presentarlo, pues a su parecer reformulan la forma de calcular los ingresos para obtener un resultado ficticio y este no responde a las necesidades de los vecinos en términos de población.

Comparado con otros Distritos, es el sexto por la cola y, según refiere, en términos de población es insuficiente, ya que la media es de 174,2€ por habitante frente al 216,5€ en Madrid. Se recortan el 15% las partidas sociales; 1,9 % del programa de familia e infancia; 0,9 % del programa de mayores; 0,1% de Ayuda a domicilio; 0,1 % del

programa de intervención comunitaria de emergencia social. También se reducen las partidas destinadas a campañas contra la violencia de género y contra el machismo. Bajan la partida en 260.000€ de conservación, reparación y mantenimiento de los edificios. Además reseña la bajada del programa de participación.

Interviene la **Concejala del Grupo Más Madrid Sra. Perea** exponiendo que el resultado de las elecciones del pasado mayo motiva que Más Madrid vaya a trabajar por un Madrid igualitario y diverso desde la oposición. Lucharán por la igualdad de oportunidades entre todos los barrios del Distrito de Fuencarral-El Pardo y sus diez vocales vecinos realizarán una labor de control de la gestión, planificación y ejecución de la labor del Sr. Ramírez. Apoyarán los canales de participación de los vecinos y vecinas en los asuntos del Distrito e indica la cifra de feminicidios, 52.

Interviene seguidamente la **Portavoz del Grupo Mas Madrid, Sra González** señalando que este presupuesto no contempla la perspectiva de género. Se trata de un presupuesto continuista en el que el gasto para Servicios Sociales desciende ligeramente y echa en falta partidas sociales que anteriormente sí estaban contempladas. Considera que las partidas destinadas al fondo de equilibrio territorial y a los planes de barrio se han reducido, por lo que se pregunta cómo va a afectar esto a los barrios destinatarios.

Observa además que no hay previsión de gasto en participación ciudadana y desea poner el acento en las subvenciones que se van a quedar fuera de este presupuesto.

Inicia su turno ahora el **Portavoz de Ciudadanos, Sr. Mantecón** expresando que su Grupo se va a centrar en mejorar la movilidad, el respeto al medio ambiente y las deficiencias en equipamientos o servicios públicos. Especial interés tiene para este grupo la accesibilidad de los servicios para todos los vecinos, asegurando que ninguno se sienta discriminado por su diversidad. Por ello, solucionar problemas, gestionar eficientemente los recursos y la eliminación de barreras serán sus principales motivaciones en esta legislatura que confía poder alcanzar tanto con sus socios de gobierno como con los compañeros de otros grupos.

Finalizado el primer turno de intervenciones comienza la segunda vuelta con la intervención del **Concejal Presidente, Sr. Ramírez** que responde a las cuestiones políticas expresadas por los demás y grupos y finaliza recalando que el cumplimiento de las normas es inexcusable para todos. Está de acuerdo en que se trata de un presupuesto, como todos, criticable con partidas que pueden gustar más o menos, pero él los presenta en el convencimiento de que son los presupuestos que su equipo de gobierno considera buenos para este distrito. A continuación da la palabra al **Coordinador del Distrito, Sr. Fernández**.

Centra su intervención en explicar, desde el punto de vista técnico, algunas de las cuestiones expuestas por los grupos. Así, señala que las partidas en familia, mayores y otras sociales se mantienen. La mayor diferencia puede ser el ajuste del 0,7% en ayuda a domicilio. En cuanto a las subvenciones, quiere señalar que todas se

mantienen a excepción de las dos nominativas expuestas (Adarve y la renuncia de la Asociación de vecinos Begoña)

El programa Participando se mantiene, encontrándose en la actualidad en trámite el correspondiente expediente de contratación. Los planes de barrio siguen también activos y dotados con 300.000 euros cada uno. Finalmente, por lo que se refiere al fondo de equilibrio territorial va a reflejarse en las actuaciones de la Agencia para el empleo.

En su segunda intervención el **Grupo Vox** se reafirma en lo anteriormente expresado. El **Grupo PSOE** solicita explicaciones sobre el cierre de los espacios para ocio juvenil en los barrios de Las Tablas y Montecarmelo, apuntando además que las inversiones financieramente sostenibles sin ejecutar muestran a su juicio la ausencia de un modelo de distrito.

A **Más Madrid** le preocupa el gasto social y su disminución y el freno de las políticas de descentralización iniciadas por el anterior equipo de gobierno. Insiste en la reducción de partidas de igualdad de género y en la ausencia de continuidad de programas interesantes para el distrito.

El **Concejal Presidente, Sr. Ramírez** finaliza explicando que la única subvención nominativa que se va a mantener es a la Orquesta Carlos III. La reapertura del Teatro de Madrid es una cuestión que va en el programa electoral de su partido y va a desarrollarse en los próximos cuatro años, aunque reconoce que es una cuestión compleja.

Cede la palabra de nuevo al Coordinador que aclara que los equipos de actuación distrital van a continuar mediante una convocatoria pública prevista para el mes de marzo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Concejal Presidente levanta la sesión a las 19 horas y cinco minutos.

La Secretaria del Distrito

Yolanda Salazar Corredor

Conforme  
El Concejal Presidente

Javier Ramírez